GONZALO SANCHEZ SERRANO TRIBUNAL ARBITRAL

Fax: 334 7338 e-mail:

gonzalosanchezarbitrajes@gmail.com

ARBITRAJE E-MASTER.CL

En Santiago a 03 de noviembre de 2009, Gonzalo Sánchez Serrano, juez árbitro designado para resolver la disputa respecto del nombre de dominio e-master.cl, resuelvo lo siguiente: VISTOS:

- 1) Que las partes fueron citadas mediante carta certificada a una audiencia de conciliación, fijación de normas del procedimiento para el día 23 de septiembre de 2009 a las 19:15 horas.
- 2) Que dicha citación también fue enviada por email.
- 3) Que con fecha 23 de septiembre, se solicita por parte del segundo solicitante se fije nuevo día y hora.
- 4) Que con fecha 23 de septiembre se resuelve acoger la petición y se fija como nuevo día y hora para la audiencia el día 07 de Octubre del 2009 a las 18:45 horas, lo que fue notificado a ambas partes.
- 5) Que a la audiencia decretada sólo compareció el primer solicitante Sr. Cosme Ruy Bustos Cuadra.
- 6) Que en el procedimiento fijado se estableció un término de 3 días hábiles para que el segundo solicitante presentara por escrito sus argumentos e intereses sobre el dominio en disputa y consignare los honorarios arbitrales.
- 7) Que dentro del plazo señalado, el segundo solicitante Sres. Universidad de Artes Ciencias y Comunicaciones UNIACC, no presentó escrito ni consignó en la forma solicitada,

SE RESUELVE:

- 8) <u>Se tiene por desistida la solicitud del nombre de dominio e-master.cl</u> por parte del segundo solicitante Sres. Universidad de Artes Ciencias y Comunicaciones UNIACC, en mérito de lo cual y en consecuencia,
- 9) <u>Se asigna el nombre de dominio disputado E-MASTER.CL al primer solicitante Sr. Cosme Ruy Bustos Cuadra.</u>

NOTIFÍQUESE POR Carta Certificada a:

- Sr.: Cosme Ruy Bustos Cuadra.
- Sres.: Universidad de Artes Ciencias y Comunicaciones UNIACC; CA: Rafael Pastor
- Notifíquese por e-mail con firma electrónica a NIC Chile.

Como testigos de haberse dictado la presente resolución firman doña Carolina Andrea Jara Castro RUT: 13.7153557-5 y doña Rosa Gemita Tramol Vásquez, RUT: 14.180.375- 1, ambas de mi mismo domicilio.

Gonzalo Sánchez Serrano Juez Árbitro Arbitrador

Testigos

Carolina Andrea Jara Castro 13.715.557-5 Rosa Gemita Tramol Vásquez 14.180.375-1